

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-001-2019-00398-01	CARLOS ÁNDRES HENAO URIBE	SEGURIDAD ATLAS LTDA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR en todas sus partes la sentencia No. 52, proferida el 02 de noviembre de 2020 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tuluá, Valle del Cauca. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	70	18/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-520-31-05-002-2018-00418-01	ELVER TIRSO SALCEDO AMAYA	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia consultada, identificada con el No. 84 del 27 de agosto de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira (Valle) dentro del proceso ordinario laboral de Única Instancia promovido por ELVER TIRSO SALCEDO AMAYA contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES), por las razones expuestas en la parte motiva. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta sede, por lo anotado en las consideraciones. TERCERO: En firme la presente decisión, devuélvase el expediente al Juzgado de origen.	99	19/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-520-31-05-002-2018-00311-01	JULIO CESAR COTAZO NUSCUE	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia consultada, identificada con el No. 85 del 27 de agosto de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira (Valle) dentro del proceso ordinario laboral de Única Instancia promovido por JULIO CESAR COTAZO contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES), pero por las razones expuestas en la parte motiva. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta sede, por lo anotado en las consideraciones. TERCERO: En firme la presente decisión, devuélvase el expediente al Juzgado de origen.	101	19/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-520-31-05-002-2019-00170-01	ARISTIDES IZQUIERDO GARCÍA	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia consultada, identificada con el No. 120 del 30 de noviembre de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira (Valle) dentro del proceso ordinario laboral de Única Instancia promovido por ARISTIDES IZQUIERDO GARCÍA contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES), por las razones expuestas en la parte motiva. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta sede, por lo anotado en las consideraciones. TERCERO: En firme la presente decisión, devuélvase el expediente al Juzgado de origen.	100	19/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	765203105002-2019-00017-01	HENRY RODRIGUEZ RAYO.	PGI COLOMBIA LTDA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia consultada, identificada con el No. 076 del diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira (Valle) dentro del proceso ordinario laboral de Única Instancia promovido por HENRY RODRIGUEZ RAYO contra PGI COLOMBIA LTDA., por las razones expuestas en la parte motiva. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta sede, por lo anotado en las consideraciones TERCERO: En firme la presente decisión, devuélvase el expediente al Juzgado de origen.	106	19/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	76-109-31-05-001-2019-00144-01	ALIS CECILIA GIL RIOS	ALBA MAGNOLIA SERNA GOMEZ, WBEIMAR HOYOS GIRALDO; ASOCIACION GESTORES UNIDOS POR COLOMBIA "AGRUCOL Y SEGMENTO EMPRENDEDORES DEL PACIFICO SAS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia apelada identificada con el No. 035 del 24 de noviembre de 2021 proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura, Valle, dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por ALIS CECILIA GIL RIOS contra WBEIMAR HOYOS GIRALDO, ALBA MAGNOLIA SERNA GOMEZ, ASOCIACION GESTORES UNIDOS POR COLOMBIA "AGRUCOL" y SEGMENTO EMPRENDEDORES DEL PACIFICO SAS, conforme lo vertido en esta providencia. SEGUNDO: COSTAS en esta la instancia a favor de la demandante y a cargo de los demandados WBEIMAR HOYOS GIRALDO y ALBA MAGNOLIA SERNA GOMEZ. Se fija como agencias en derecho el equivalente a un salario mínimo mensual vigente. TERCERO: una vez en firme la presente providencia devuélvase la actuación a su juzgado de origen.	107	19/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
 La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-520-31-05-002-2019-00304-01	ROSMIRA MARTINEZ MARTINEZ	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia Sentencia No. 85 del 2 de septiembre de 2021 proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira (V), dentro del proceso ordinario laboral propuesto por ROSMIRA MARTINEZ MARTINEZ contra COLPENSIONES y PORVENIR S.A., por lo indicado en la parte motiva. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de PORVENIR S.A. y a favor de la demandante, como agencias en derecho, se fija el equivalente a medio salario mínimo legal vigente, en la forma señalada en las consideraciones. Página 11 de 11 TERCERO: DEVUÉLVASE a su juzgado de origen una vez en firme el presente proveído.	105	19/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
8	76 109 31 05 001 2020 00040 01	JOSÉ ALIRIO RIVAS SOTO	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia apelada identificada con el No. 34 del 18 de noviembre de 2021, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura, dentro del proceso adelantado por el señor JOSÉ ALIRIO RIVAS SOTO contra el DISTRITO DE BUENAVENTURA, conforme lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta sede por lo indicado. TERCERO: DEVUÉLVASE a su lugar de origen una vez en firme el presenta proveído.	102	19/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
9	761473105001-2020-00153-01	MARÍA DEL CARMEN ROJAS	BERNARDO MARTINEZ JIMENO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR, en su integridad, la sentencia identificada con el No. No. 022 del dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Cartago, Valle, dentro del proceso ordinario laboral promovido por MARIA DEL CARMEN ROJAS contra BERNARDO MARTINEZ JIMENO, conforme a las razones que anteceden. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante, señora MARIA DEL CARMEN ROJAS y a favor de la demandada, señor BERNARDO MARTINEZ JIMENO. Las agencias en derecho se fijan en la suma de medio (1/2) salario mínimo legal mensual vigente. TERCERO: DEVUÉLVASE el proceso a su lugar de origen una vez en firme el presente proveído.	103	19/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

Fijación: 21 de julio de 2022, 08:00 am.
 Desfijación: 21 de julio de 2022, 05:00 pm
 La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
 Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
 Secretario